



**Biblioteca
Universidad Zaragoza**

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

III PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

Una biblioteca cercana y a medida



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. III PLAN ESTRATÉGICO, 2017-2020
Una biblioteca cercana y a medida

1. Presentación.

La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ) adoptó la planificación estratégica como herramienta de trabajo en 2008, a la vez que adoptaba el compromiso de introducirse en un proceso de mejora continua evaluado mediante el Sello de Calidad EFQM, conseguido por primera vez en 2009.

El éxito de los dos planes anteriores, con un alto grado de cumplimiento de sus objetivos –casi el 70%- y su imbricación en los programas y actuaciones del Gobierno de la Universidad, confirman la utilidad de esta metodología para plantear la gestión de la actividad del servicio durante los próximos cuatro años.

El lema elegido, *Una biblioteca cercana y a medida*, muestra un cambio de enfoque con relación a los planes anteriores, fruto de la reflexión colectiva realizada por todo el personal de la BUZ en los últimos meses de 2016.

Hasta la fecha, los planes se enfocaban más desde la óptica de los procesos y con un fuerte componente técnico. En este, sin embargo, las líneas estratégicas se identifican con lo que en la terminología EFQM denominaríamos “grupos de interés”: institución, sociedad, profesores, estudiantes, investigadores y el personal de la biblioteca.

Se plantea una vuelta a la base, que es el servicio al usuario y al concepto de “buena práctica” como prueba del éxito en la ejecución de una actividad y como fórmula de comunicación e intercambio entre los profesionales.

El plan emprende un rediseño de la actividad de la BUZ centrado en una relación más estrecha con los usuarios a fin de satisfacer sus necesidades y demandas, teniendo en cuenta su variedad y diversidad. Se trata de identificar los servicios que ofrece a cada colectivo o grupo de interés, a modo de carteras de servicios, buscando en todo momento la implicación activa de cada uno de ellos.

Este enfoque presupone una actitud más proactiva por parte del personal de la BUZ, en el que la formación continua del personal de la Biblioteca debe desempeñar un papel central para alcanzar las metas propuestas, así como un refuerzo de la coordinación a través de grupos y equipos de trabajo, abiertos y dinámicos.

El Plan no abarca todos los aspectos de la actividad, que se plasman en el “mapa de procesos” de la BUZ. Se entiende que existe una sistemática de elaboración de productos y prestación de servicios cuya evolución está en

función de la propia dinámica del trabajo y de incidencias sobrevenidas, más que de la formulación de nuevas estrategias. Así, por ejemplo, no se incluyen objetivos vinculados a procesos tales como la actualización del software de la Biblioteca o sobre la continuidad de los depósitos de tesis o artículos científicos en Zaguán –tareas que resultan de un desarrollo previsible o sujetas a procedimientos rutinarios- pero sí se incluye la elaboración de planes de adquisiciones o la formulación de políticas de gestión de datos.

2. Marco normativo, Misión, Visión y Valores

El Plan Estratégico coincide en gran medida con el período de mandato rectoral. Desde el primer plan, se consideró esencial que los objetivos de la Biblioteca estuvieran lo más acompasados posible con los planes de actuación de los rectores correspondientes, tanto en el tiempo como en la adjudicación de prioridades, buscando para ello los compromisos y apoyos necesarios para cumplir los objetivos marcados.

Misión

Por encima de este marco político de actuación, está el marco normativo que rige la Universidad y su Biblioteca, donde se define con claridad la *misión* de la BUZ, y que está constituido por:

- a. Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza. (*Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y Decreto 27/2011, de 8 de febrero, del Gobierno de Aragón, de modificación de los Estatutos*)

El Artículo 188 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza señala como misión de la Biblioteca “la conservación, el incremento, el acceso y la difusión de los recursos de información, así como la colaboración en los procesos de creación del conocimiento a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad. La Biblioteca gestiona los diferentes recursos de información, con independencia del concepto presupuestario y del procedimiento con el que hayan sido adquiridos o de su soporte material o ubicación.”

- b. El Reglamento de la BUZ (*Acuerdo de 4 de julio de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.*)

Artículo 1. La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza es la unidad de gestión de recursos de información para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua. Participa también en las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la Universidad.

Artículo 2. La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza está constituida por todos los fondos bibliográficos y documentales adquiridos por la Universidad, con independencia del concepto presupuestario con el que hayan sido adquiridos o de su soporte material o ubicación.

Artículo 3. Son fines de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza:

- a. Facilitar el acceso de la comunidad universitaria tanto a los recursos de información bibliográfica y documental propios de la Universidad como al disponible en otras bibliotecas y centros de documentación.
 - b. Canalizar la formación y el desarrollo de las colecciones necesarias para la realización de la labor docente e investigadora de la Universidad, en colaboración con los sectores interesados, en especial el PDI.
 - c. Procesar los fondos bibliográficos y documentales de la Universidad de Zaragoza a fin de garantizar su control y utilización.
 - d. Preservar y conservar los fondos bibliográficos de la Universidad de Zaragoza en las condiciones adecuadas.
 - e. Promover actividades de formación de usuarios a fin de potenciar el uso y difusión de los recursos y servicios bibliotecarios.
 - f. Colaborar en los procesos de creación del conocimiento a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad.
- c. Marco profesional: La Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), constituida como Sectorial de la CRUE, actualizó la definición de Biblioteca Universitaria en 2013 para adaptarla a la realidad actual, de la siguiente manera: *"La Biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia y la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad / Institución en su conjunto. La biblioteca tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad/institucionales, realizando las actividades que esto implica de forma sostenible y socialmente responsable."*

Visión

El proceso deliberativo con que se inició la elaboración del presente Plan Estratégico, llevado a cabo por la práctica totalidad del personal de la BUZ para consensuar la *visión*, dio como resultado dos definiciones, que se corresponden con las visiones interna y externa. La primera responde a la pregunta: ¿cómo querríamos ver la biblioteca al final del plan, en 2020? En la segunda la pregunta es: ¿cómo querríamos que la biblioteca fuera vista o percibida en 2020?

La yuxtaposición de ambas constituye la *visión* de la biblioteca para este Plan Estratégico:

La BUZ se contempla como un servicio abierto y flexible, que da respuesta a las necesidades cambiantes de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Es un referente en dar servicios de calidad y es percibido como útil por todos los grupos de usuarios.

Valores

Se consideran desde dos perspectivas. La primera se refiere a valores genéricos que formarían parte de la ética o deontología profesional bibliotecaria y que estarían presentes en toda la actividad de la biblioteca; la segunda se refiere sobre todo a elementos, cualidades o habilidades que son clave para alcanzar unos determinados objetivos, a modo de *factores clave de éxito*. Los primeros (valores éticos) fueron seleccionados por un grupo de trabajo participativo que se creó a mediados de 2016 para trabajar en la elaboración de un Código Ético para la Biblioteca. Los segundos (factores clave de éxito) surgieron en el seno del proceso deliberativo llevado a cabo para definir la Misión.

a. **Valores éticos profesionales** (Fuente: Sesiones de trabajo de Código Ético)

1. *Calidad del servicio*
2. *Garantía de acceso a la información*
3. *Profesionalidad*
4. *Respeto a las normas de derecho de autor*
5. *Transparencia*
6. *Privacidad y confidencialidad*
7. *Lealtad institucional*

b. **Factores clave de éxito** (Fuente: Sesiones de Trabajo Visión 2020)

1. *Servicio al usuario*
2. *Innovación*
3. *Comunicación*
4. *Espacio abierto y accesible (Accesibilidad)*
5. *Flexibilidad*
6. *Eficiencia*
7. *Aprendizaje y formación continuados*
8. *Solidez*
9. *Cooperación*
10. *Utilidad*
11. *Proyección hacia el futuro (Sostenibilidad)*
12. *Apoyo en las Tecnologías*

3. **Articulación del Plan. Líneas, objetivos e indicadores**

El plan se estructura en 4 líneas estratégicas, que se identifican fundamentalmente con los grandes Grupos de Interés de la BUZ (profesores, investigadores, estudiantes, sociedad y personal), agrupados de la siguiente manera:

- I. *Institución/Sociedad*, en el que se plantean los objetivos relacionados con el Gobierno y autoridades de la Universidad, así como con el público no universitario, constituido por instituciones, proveedores, otras bibliotecas y otros agentes, tanto nacionales como internacionales, externos a la UZ.
- II. *Docencia y Aprendizaje*, en que se abordan objetivos dirigidos al PDI, en su faceta docente, y al alumnado, tanto de grado como de posgrado.
- III. *Investigación*, dirigido al PDI, en su faceta investigadora.
- IV. *Biblioteca*, enfocada a las personas que integran la BUZ, como organización que debe articularse de una manera ágil y eficaz para poder ofrecer el mejor servicio.

Cada Línea abarca una serie de *objetivos estratégicos*, cada uno de los cuales, a su vez, se desglosa en uno o varios *objetivos operativos*. No se incluyen acciones concretas, que deben especificarse cada año mediante objetivos y acciones, encuadrados en planes operativos anuales. Tratar de concretar las acciones de los próximos cuatro años exigiría con seguridad numerosos cambios para adaptarlas a la realidad cambiante y, muchas veces, imprevisible.

Cada Objetivo un responsable, que es la persona u órgano colectivo encargado de llevarlo a cabo.

Asimismo, los objetivos cuentan con *indicadores* que servirán para medir su grado de cumplimiento anual y del plan en su conjunto cuando llegue a su final.

Por último, se asocian a los objetivos los procesos y factores de éxito relacionados con ellos.

El plan debe completarse por lo tanto con *objetivos operativos anuales*, en los que se detallarán las acciones concretas a desarrollar.

4. **Cronología del Plan**

La elaboración del III Plan Estratégico ha sido fruto, al igual que lo anteriores, de un proceso colaborativo en el que ha participado la inmensa mayoría del personal de la BUZ. Hay que buscar el primer paso en el DAFO realizado a finales de 2015 sobre *responsabilidad social y sostenibilidad*, antes de la última renovación del sello EFQM 400+, que mostró la necesidad de elaborar un código ético de la BUZ. Este DAFO constituye el análisis que se toma como punto de partida para el posterior desarrollo de la estrategia. Octubre de

2016 es el momento de inicio del proceso propiamente dicho con una sesión participativa con el equipo líder y colaboradores para la elaboración de la Visión, que fue reproducida localmente en todas las bibliotecas de centro y unidades de la BUZ, lográndose la participación de más del 90% del personal del servicio.

Otra importante fuente de opinión y participación han sido las encuestas de satisfacción que se realizan regularmente a los principales Grupos de Interés (alumnos –grado, máster y doctorado- y PDI), o las encuestas de los participantes en los cursos organizados por la BUZ, sin olvidar las encuestas de clima del personal de la BUZ. Todos ellos incluyen la posibilidad de formular comentarios y sugerencias sobre cualquier aspecto del servicio. Las redes sociales también son una fuente de información de gran utilidad.

Hitos

2015

- Octubre. DAFO de Sostenibilidad y Responsabilidad Social

2016

- Octubre. Sesión de trabajo *Visión 2020*
- Noviembre. Sesiones de trabajo *Visión 2020* en centros y unidades
- Diciembre. Comisión Técnica. Sesión de consenso *Visión 2020* y Creación del Comité Redacción del primer borrador del plan.

2017

- 9 de febrero. Comisión Técnica. Debate sobre el borrador
- Comunicación al personal; se completa redacción del borrador
- 23 febrero. Presentación del borrador en la Comisión de la BUZ
- Hasta 15 de marzo. Envío del borrador aprobado a debate en la BUZ y a una selección de representantes de los grupos de interés
- 28 de marzo. Aprobación de los objetivos operativos 2017 y elección de responsables de las líneas estratégicas.
- 5 de abril. Reunión constituyente del nuevo Comité de Calidad.
- 21 de abril. Envío del texto final al Vicerrector de Investigación y Comisión de la Biblioteca, para su posterior presentación al Consejo de Dirección.

5. Líneas y Objetivos Estratégicos

Las primeras cuatro tablas a continuación muestran el desglose de las líneas estratégicas con sus respectivos objetivos operativos generales, así como los responsables de las mismas, los indicadores de control y los factores clave de éxito asociados.

El *Apéndice 1* recoge las tablas con las acciones planeadas para 2017, dentro del marco de las cuatro líneas estratégicas y sus respectivos objetivos operativos, y también aquellas acciones que no están enmarcadas en las líneas del presente plan pero que deben llevarse a cabo por necesidades técnicas o del servicio. Todas indican la persona o grupo responsable.

LINEA I.

INSTITUCIÓN Y SOCIEDAD

La BUZ está integrada en la institución y abierta a la sociedad

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicadores	Valores / Factores clave de éxito
1.1. Potenciar la presencia e implicación activa de la BUZ en órganos y actividades institucionales	1.1.1. Garantizar el funcionamiento regular de las Comisiones de Usuarios	% de reuniones prescriptivas realizadas de acuerdo a normativa	Transparencia Comunicación
	1.1.2. Establecer un marco de coordinación con los responsables docentes y de investigación para llevar adelante los objetivos que se establezcan	Número de reuniones de coordinación a nivel de Universidad y de Centro	Lealtad institucional Comunicación
	1.1.3. Canalizar a través de proyectos o acciones las iniciativas surgidas de los diferentes Grupos de Interés de la BUZ	Número de objetivos operativos anuales promovidos por iniciativas surgidas de los Grupos de Interés	Comunicación Utilidad
1.2. Articular la implicación de la BUZ en proyectos internacionales	1.2.1. Elaborar un plan de acción de la BUZ en áreas de Cooperación al Desarrollo en el marco de la Agenda 2030 de la ONU	Elaboración e implantación SI/NO	Cooperación
	1.2.2. Sistematizar la oferta de la BUZ para Erasmus Staff (para profesionales bibliotecarios)	Número de becarios anuales	Cooperación
1.3. Desarrollar la cooperación con otras instituciones a partir de los convenios que suscribe la UZ	1.3.1. Potenciar los proyectos de cooperación en el seno del G9	% de actividades G9 lideradas por la BUZ	Cooperación
	1.3.2. Elaborar planes de acción a partir de los convenios en los que participa la BUZ	% de convenios con plan de actuación incorporado	Cooperación Sostenibilidad
1.4. Garantizar una gestión coordinada y eficaz de las adquisiciones de libros	1.4.1. Elaborar plan de adquisiciones de todos los libros adquiridos por la UZ	Elaboración e implantación SI/NO	Garantizar el acceso a la información Sostenibilidad
1.5. Contribuir a los cambios y mejoras en el modelo organizativo del PAS en el ámbito de la BUZ	1.5.1. Participar activamente en los estudios que la Gerencia impulse en materia de cargas de trabajo, funciones, perfiles profesionales y evaluación del	SI/NO	Lealtad institucional Profesionalismo

	desempeño		
1.6. Contribuir a los planes de la UZ en materia de patrimonio y de proyección cultural y social	1.6.1. Completar el Plan de preservación preventiva de la BUZ	% de implementación (bibliotecas con plan elaborado)	Sostenibilidad
	1.6.2. Difusión del patrimonio y de la actividad cultural a través del repositorio	% de la colección patrimonial accesible a través de enlaces a repositorios (propios o ajenos)	Garantizar el acceso a la información Comunicación

LÍNEA II. DOCENCIA Y APRENDIZAJE***La BUZ diseña espacios y servicios flexibles, presenciales y virtuales, para la comunicación, el trabajo y el aprendizaje***

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicadores	Valores / Factores clave de éxito
2.1. Diseñar oferta de servicios específicos para la docencia	2.1.1. Crear portal de servicios para los docentes en la Web de la BUZ	<ul style="list-style-type: none"> Número de accesos Grado de calidad 	Calidad del servicio Servicio al usuario Utilidad
	2.1.2. Crear portal de servicios para los alumnos en la Web de la BUZ	<ul style="list-style-type: none"> Número de accesos Grado de calidad 	Calidad del servicio Servicio al usuario Utilidad
2.2. Priorizar la adquisición de los recursos básicos para la enseñanza y el aprendizaje	2.2.1. Completar la gestión de toda la BR: Grado (básica y complementaria), Máster, Estudios Propios	% de la BR en la base de datos BR (desglosada)	Garantizar el acceso a la información Utilidad
	2.2.2. Garantizar la adquisición y disponibilidad en la Biblioteca de toda la BR	% BR en Roble (desglosada)	Garantizar el acceso a la información Utilidad
2.3. Rediseñar los espacios existentes para atender las demandas de los alumnos, dentro de la filosofía de los CRAI	2.3.1. Crear espacios versátiles en las bibliotecas para el estudio y el trabajo individual y trabajo en grupo en todos los centros	<ul style="list-style-type: none"> % de bibliotecas con espacios de trabajo en grupo % de puestos para trabajo en grupo con relación al total 	Calidad del servicio Accesibilidad Utilidad
2.4. Replantear las necesidades de equipamiento tecnológico en las bibliotecas, desde la perspectiva de la demanda y del uso sostenible de los equipos.	2.4.1. Potenciar el uso de los “escritorios virtuales” en los puntos de consulta de las bibliotecas	% puntos de servicio con escritorios virtuales	Garantizar el acceso a la información Innovación
	2.4.2. Instalar puestos de consulta adaptados a usuarios con discapacidad en todos los campus	% campus con puestos adaptados	Garantizar el acceso a la información Espacio abierto y accesible

2.5. Potenciar el servicio de información en la Biblioteca, como parte del sistema de información de la UZ	2.5.1. Estudiar y desarrollar el papel de la Biblioteca como punto de información general al estudiante	% de consultas de estudiantes con relación al total	Garantizar el acceso a la información Utilidad
2.6. Avanzar en el Plan de formación CI hacia un modelo integral, progresivo y adaptado a las necesidades de los distintos grupos de interés.	2.6.1. Adaptar el Plan de Formación al nuevo marco europeo DigComp (Digital Competencies)	Plan formación CI adaptado SI/NO	Aprendizaje y formación continuados
	2.6.2. Evaluar el impacto de la formación sobre el rendimiento académico	% grados con rúbrica evaluación CI implantada	Aprendizaje y formación continuados Utilidad

LÍNEA III. INVESTIGACIÓN

La BUZ impulsa la ciencia abierta y visibiliza el impacto de la investigación en la Universidad

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicadores	Valores / Factores clave de éxito
3.1. Diseñar oferta de servicios específicos para la investigación	3.1.1. Crear portal de servicios para los investigadores en la Web de la BUZ	<ul style="list-style-type: none"> Número de accesos Grado de calidad 	Calidad del servicio Servicio al usuario Utilidad
	3.1.2. Sistematizar la atención a los investigadores en materia de evaluación de los resultados de la investigación	% de investigadores atendidos	Calidad del servicio Utilidad
3.2. Detectar las necesidades bibliográficas de los proyectos de investigación para facilitar y agilizar su adquisición	3.2.1. Articular un sistema de trabajo con los investigadores que se adapte a los diversos campos y ámbitos de investigación en la UZ	% de grupos de investigación atendidos	Profesionalidad Utilidad Comunicación
3.3. Contribuir al desarrollo y difusión de la política de la Acceso Abierto de la UZ en nuevos ámbitos de la actividad científica y académica de la institución	3.3.1. Estudio de la gestión de datos abiertos a través del repositorio Zaguán	Realización del estudio SI/NO	Garantizar el acceso a la información Transparencia Innovación
	3.3.2. Ayuda a la implementación de la edición en abierto de las revistas editadas por la UZ	% de revistas editadas en abierto, de entre las editadas en la UZ	Respeto a los derechos de autor Sostenibilidad

LÍNEA IV. LA BIBLIOTECA

La BUZ potencia la innovación mediante la gestión del talento de su personal como factor clave de éxito

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicadores	Valores / Factores clave de éxito
4.1. Estimular las buenas prácticas como elemento clave de la innovación y la mejora continua de las actividades y servicios de la BUZ	4.1.1. Participar en foros profesionales externos donde puedan aprenderse buenas prácticas de otras bibliotecas y organizaciones y difundir las propias	Número de participaciones	Profesionalidad Aprendizaje y formación continuados Comunicación
	4.1.2. Organizar anualmente una puesta en común de las buenas prácticas desarrolladas en la BUZ	% Cumplimiento anual	Profesionalidad Aprendizaje y formación continuados Comunicación
4.2. Vincular la formación a los objetivos estratégicos y evaluar su impacto	4.2.1. Hacer un plan de formación para el personal BUZ	Elaboración del plan SI/NO	Profesionalidad Aprendizaje y formación continuados
	4.2.2. Diseñar la forma de evaluar el impacto de la formación	% de cursos evaluados	Aprendizaje y formación continuados Utilidad
4.3. Replantear los roles y métodos de trabajo en la BUZ para ajustarlos a las necesidades actuales	4.3.1. Implantar sistemas de planificación y gestión por objetivos a nivel local	% de bibliotecas y unidades en las que se ha implantado	Lealtad institucional Eficiencia
	4.3.2. Hacer estudio de los perfiles profesionales del personal de la biblioteca	Realización del estudio SI/NO	Profesionalidad Proyección hacia el futuro
	4.3.3. Redefinir la estructura de grupos de trabajo para su ajuste a las estrategias y a la gestión de los procesos implantados en la BUZ	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de directriz • Nº acciones desarrolladas por equipo 	Profesionalidad Cooperación Solidez
	4.3.4. Formación de equipos abiertos de apoyo a la docencia y la investigación	Nº de equipos creados	Profesionalidad Comunicación Utilidad

APÉNDICE 1: III Plan Estratégico, 2017-2020 – Objetivos Operativos y Acciones para el año 2017

Línea I.

Institución y Sociedad: *La BUZ está integrada en la institución y abierta a la sociedad*

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Acciones 2017	Responsable
1.1. Potenciar la presencia e implicación activa de la BUZ en órganos y actividades institucionales	1.1.1. Consolidar el papel de las Comisiones de Usuarios en la relación de la BUZ con los centros	Ac_PE_2017_1: Actualizar la información de las comisiones en todos los centros	Directores bibliotecas
	1.1.2. Establecer un marco de coordinación con los responsables docentes y de investigación para llevar adelante los objetivos que se establezcan	Ac_PE_2017_2: Empezar con los responsables docentes para el futuro Plan CI 2017-2020 (Relacionado con Objetivo 2.6)	Coordinador formación
	1.1.3. Canalizar a través de proyectos o acciones las iniciativas surgidas de los diferentes Grupos de Interés de la BUZ	<ul style="list-style-type: none"> Ac_PE_2017_3 Dar cuenta a los grupos de interés del cumplimiento de acciones de mejora tras encuestas satisfacción 	Comisión Técnica y Comité de Calidad
1.2. Articular la implicación de la BUZ en proyectos internacionales	1.2.1. Elaborar un plan de acción de la BUZ en áreas de Cooperación al Desarrollo en el marco de la Agenda 2030 de la ONU	Estar al tanto de las iniciativas de REBIUN/OCUD y otras (ACPUA...)	Dirección BUZ
	1.2.2. Sistematizar la oferta de la BUZ para Erasmus Staff (para profesionales bibliotecarios)	<ul style="list-style-type: none"> Ac_PE_2017_4 Redacción documento de visita estándar para Erasmus Staff y traducción al inglés del documento 	Dirección BUZ
1.3. Desarrollar la cooperación con otras instituciones a partir de los convenios que suscribe la UZ	1.3.1. Potenciar los proyectos de cooperación en el seno del G9	PROYECTO 1 Realización de las Jornadas de personal de atención a mostradores en Jaca (octubre 2017)	EQUIPO DE TRABAJO Coordinación Línea 4
	1.3.2. Elaborar planes de acción a partir de los convenios en los que participa la BUZ	<ul style="list-style-type: none"> Ac_PE_2017_5 Redacción de convenios: Cortes de Aragón y UNIC12 	Dirección BUZ
1.4. Garantizar una gestión coordinada y eficaz de las adquisiciones de libros	1.4.1. Elaborar plan de adquisiciones de todos los libros adquiridos por la UZ	Ac_PE_2017_6 Elaborar plan de adquisiciones semicentralizado mediante proveedores homologados	Unidad Servicios y Dirección Buz
1.5. Contribuir a los cambios y mejoras en el modelo organizativo del PAS en el ámbito de la BUZ	1.5.1. Participar activamente en los estudios que la Gerencia impulse en materia de cargas de trabajo, funciones, perfiles profesionales y evaluación del desempeño	A iniciativa de la Gerencia	

1.6. Contribuir a los planes de la UZ en materia de patrimonio y de proyección cultural y social	1.6.1. Completar el Plan de preservación preventiva de la BUZ	Ac_PE_2017_7 Acondicionamiento del depósito del Paraninfo	
	1.6.2. Difusión del patrimonio y de la actividad cultural a través del repositorio	Ac_PE_2017_8 Plan de Exposiciones Relacionadas con el 475 Aniversario	Biblioteca General

Línea II. Docencia y Aprendizaje

La BUZ diseña espacios y servicios flexibles, presenciales y virtuales, para la comunicación, el trabajo y el aprendizaje

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Acciones 2017	Responsable
2.1. Diseñar oferta de servicios específicos para la docencia	2.1.1. Crear portal de servicios para los docentes en la Web de la BUZ	PROYECTO 2 : Crear un Portal de servicios BUZ de apoyo a la docencia	EQUIPO DE TRABAJO
	2.1.2. Crear portal de servicios para los alumnos en la Web de la BUZ		Coordinación Línea II
2.2. Priorizar la adquisición de los recursos básicos para la enseñanza y el aprendizaje	2.2.1. Completar la gestión de toda la BR: Grado (básica y complementaria), Máster, Estudios Propios		
	2.2.2. Garantizar la adquisición y disponibilidad en la Biblioteca de toda la BR	Ac_PE_2017_9 : Adquisición BR Básica Grados: debate en Comisiones de Usuarios. Plantear planes locales de adquisición	Directores bibliotecas
2. 3. Rediseñar los espacios existentes para atender las demandas de los alumnos, dentro de la filosofía de los CRAI	2.3.1. Crear espacios versátiles en las bibliotecas para el estudio y el trabajo individual y trabajo en grupo en todos los centros	Ac_PE_2017_10 : Plan de reconversión del espacio de la Hemeroteca de la F. de Medicina en un espacio para servicio a los estudiantes. Otros proyectos	Dirección BUZ Coordinación Línea 4 Coordinación proyecto BBPP
2.4. Replantear las necesidades de equipamiento tecnológico en las bibliotecas, desde la perspectiva de la demanda y del uso sostenible de los equipos.	2.4.1. Potenciar el uso de los “escritorios virtuales” en los puntos de consulta de las bibliotecas		
	2.4.2. Instalar puestos de consulta adaptados a usuarios con discapacidad en todos los campus		
2.5. Potenciar el servicio de información en la Biblioteca, como parte del sistema de información de la UZ	2.5.1. Estudiar y desarrollar el papel de la Biblioteca como punto de información general al estudiante		
2.6. Avanzar en el Plan de formación CI hacia un modelo integral, progresivo y adaptado a las necesidades de los distintos	2.6.1. Adaptar el Plan de Formación al nuevo marco europeo DigComp (Digital Competencies)	PROYECTO 3 : Plan de Formación DigCom <ul style="list-style-type: none"> • Sesión presentación de DigComp • Designación de una persona dedicada al 	EQUIPO DE TRABAJO (Coordinado por Coord. Formación)

grupos de interés.	2.6.2. Evaluar el impacto de la formación sobre el rendimiento académico	apoyo a las tareas de formación en CI <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de metodología para llevar a cabo la adaptación a DigComp Rúbrica para la evaluación del impacto de la formación en CCII en TFG y otros trabajos (plan de trabajo conjunto con VicR. Política Académica y coordinadores titulaciones)	Coordinador/a Formación Coordinación Línea 2
--------------------	--	---	---

Línea III. Investigación

La BUZ impulsa la ciencia abierta y visibiliza el impacto de la investigación en la Universidad

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Acciones 2017	Responsable
3.1. Diseñar oferta de servicios específicos para la investigación	3.1.1. Crear portal de servicios para los investigadores en la Web de la BUZ	PROYECTO 4 : Crear un Portal de servicios BUZ de apoyo a la investigación	EQUIPO DE TRABAJO
	3.1.2. Sistematizar la atención a los investigadores en materia de evaluación de los resultados de la investigación	Ac_PE_2017_11 : Crear una red de experto para asesoramiento en bibliometría	Red de trabajo distribuido
3.2. Anticipar las necesidades de las líneas y grupos de investigación para un mejor apoyo a su actividad	3.2.1. Articular un sistema de trabajo con los investigadores que se adapte a los diversos campos y ámbitos de investigación en la UZ		
	3.2.2. Mejorar la gestión de las adquisiciones bibliográficas necesarias para la investigación	Véase Ac_PE_2017_6 (Objetivo operativo 1.4.1)	Unidad Servicios y Dirección
3.3. Contribuir al desarrollo y difusión de la política de la Acceso Abierto de la UZ en nuevos ámbitos de la actividad científica y académica de la institución	3.3.1. Estudio de la gestión de datos abiertos a través del repositorio Zaguán		
	3.3.2. Ayuda a la implementación de la edición en abierto de las revistas editadas por la UZ		

Línea IV. La Biblioteca

La BUZ potencia la innovación mediante la gestión del talento de su personal como factor clave de éxito

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Acciones 2017	Responsable
4.1. Estimular las buenas prácticas como elemento clave de la innovación y la mejora continua de las actividades y servicios de la BUZ	4.1.1. Participar en foros profesionales externos donde puedan aprenderse buenas prácticas de otras bibliotecas y organizaciones y difundir las propias	PROYECTO 1	EQUIPO DE TRABAJO + Coordinación línea 1
	4.1.2. Organizar anualmente una puesta en común de las buenas prácticas desarrolladas en la BUZ	Ac_PE_2017_12: Buenas prácticas Foro de buenas prácticas de la BUZ: sesión de puesta en común	Red de trabajo distribuido
	4.1.3. Elaborar Plan de Innovación de la BUZ	Ac_PE_2017_13: Borrador Plan de Innovación BUZ	Comité de Calidad
4.2. Vincular la formación a los objetivos estratégicos y evaluar su impacto	4.2.1. Hacer un plan de formación para el personal BUZ	PROYECTO 5 : Plan de formación personal BUZ • Creación de grupo de trabajo Curso pendiente: márketing	EQUIPO DE TRABAJO
	4.2.2. Diseñar la forma de evaluar el impacto de la formación		
4.3. Replantear los roles y métodos de trabajo en la BUZ para ajustarlos a las necesidades actuales	4.3.1. Implantar sistemas de planificación y gestión por objetivos a nivel local	Ac_PE_2017_14: Implantar un sistema de planificación anual de la actividad en todas las bibliotecas	Comisión Técnica
	4.3.2. Hacer estudio de los perfiles profesionales del personal de la biblioteca	Ac_PE_2017_15: Organizar presentación de documento REBIUN sobre perfiles profesionales	Dirección BUZ
	4.3.3. Redefinir la estructura de grupos de trabajo para su ajuste a las estrategias y a la gestión de los procesos implantados en la BUZ	Ac_PE_2017_16: Reformar directriz vigente y creación de nuevos equipos de trabajo	Comité de Calidad
	4.3.4. Formación de equipos abiertos de apoyo a la docencia y la investigación	• Ac_PE_2017_17: PIIDUZ BUZ-Periodismo: márketing de las CI	Coordinador Formación

Otras acciones para 2017 no incluidos en el Plan Estratégico

Código	Acciones 2017 (Derivadas de análisis de los procesos)	Responsable
Ac_Proc_2017_1	Cambio de software de automatización	AUTOMATIZACIÓN
Ac_Proc_2017_2	Distribución tareas de validación de registros de Sideral	AUTOMATIZACIÓN
Ac_Proc_2017_3	Puesta en marcha del nuevo procedimiento de publicación de las tesis en el repositorio	UGIC
Ac_Proc_2017_4	Utilización de la Ficha de comunicación de las actividades externas	EQUIPO TRABAJO 2.0
	Acciones de mejora 2017 derivadas de revisión indicadores y proceso EFQM	Responsables/ Incluida en acción
Ac_mej_2017_1	Realizar campañas “pedagógicas” sobre los resultados de las medidas de ahorro energético	Comité de Calidad/ ¿PROYECTO 1?/ Ac_PE_2017_12
	Grado de Utilidad del Portal del investigador: realizar evaluación con los investigadores (focus group...)	PROYECTO 4
	Revisar la información sobre infraestructuras en la web	PROYECTO 2
Ac_mej_2017_2	Revisar OsTicket contestados en plazo superior a 3 días (Revisar el objetivo y dejarlo en un 95% siendo ambiciosos En 2017 se llevará el conteo desde Calidad.)	Comité de Calidad
	Evaluar satisfacción con las respuestas obtenidas en Mostrador de Ayuda	Ac_mej_2017_2
	Elaborar un catálogo de cursos de formación en competencias, para todos los grupos de Interés.	PROYECTO 3
Ac_mej_2017_3	“Documentos NO encontrados” : Estudiar la posibilidad de tomar este dato a partir de Millennium y los datos de registro de ejemplar (perdido/extraviado/buscándolo). Sería más fiable	Automatización
Ac_mej_2017_4	Posible acción de mejora: campaña en los Mostradores para potenciar la utilización de “Mi cuenta de usuario”	Red de trabajo Mostradores
	Sistematizar la recogida de los asistentes/participantes a actividades externas BUZ	Ac_Proc_2017_4 Red Trabajo Comunicación
Ac_mej_2017_5	Revisión del Plan de Comunicación Interna (Comisión Técnica de 9 de febrero)	Comité de Calidad
	Sistematizar la recogida de actividades de difusión/marketing BUZ (relacionado con la ficha de control de actividad externa)	Ac_Proc_2017_4 Red Trabajo Comunicación
Ac_mej_2017_6	Encuesta de clima. Sensibilizar sobre su significado e importancia	Comité de Calidad
Ac_mej_2017_7	Revisión de la política de préstamo. Nuevas condiciones de préstamo de la BR	Automatización
Ac_mej_2017_8	Establecer un Plan de participación BUZ en actividades externas (congresos, cursos...) para ganar visibilidad	Coordinación Línea 4
	Establecer una sistemática para de la BUZ realizados en cooperación externa (REBIUN, ACPUA, CCPB...)	Ac_PE_2017_2
Ac_mej_2017_9	Elaborar el Plan de desastres	Dirección
Ac_mej_2017_10	Buscar un indicador válido que nos permita analizar las visitas de la Pág. Web de la UZ	UGIC
Ac_mej_2017_11	MAPA DE ALIANZAS: Incluir procedimiento para medir la satisfacción de colaboradores y aliados-Sistematizar la	Coordinación Línea 1

	evaluación del rendimiento y eficacia de las alianzas con proveedores y partners	
Ac_mej_2017_12	Gestión de Riesgos: Plan de identificación y análisis de riesgos a nivel global de la BUZ	Comité de Calidad